

El Gobierno y la crítica

Hay en nuestras costumbres públicas un defecto esencial, un vicio capitalísimo. Deficiencias de nuestra educación cívica, háccenos demasiado amantes de la rutina y somos empiristas por tradición y por hábito. De ahí que toda innovación nos sorprenda; de ahí que cada reforma nos impresione como si se operase en nosotros un cambio de ambiente, una intensa metamorfosis social.

Esto es lo que ocurre con los planes del actual Gobierno. Acostumbrados a esa dulce laxitud de la vida parlamentaria, habituados a verla deslizarse entre bellos torneos de retórica deslumbradora, todo lo que sea actividad, diligencia, política de acción, nos causa sorpresa, pone en tensión nuestros nervios, nos lleva de la mano a la crítica apasionada y veleidosa.

Con sólo pensar en el número de años que hace que nuestros Gobiernos vienen prometiendo la solución del problema religioso, se explica la extraordinaria necesidad que en España entera había de despertar la decidida actitud del Sr. Canalejas, resolviéndose a abordar una cuestión ante la cual otros hombres de gobierno han claudicado.

Ese problema religioso no hace más que señalar la orientación; con él vienen a la vida pública otras reformas que interesan igualmente a la opinión y que encarnan beneficios positivos para el porvenir del país.

Si a esas reformas se diese un carácter accidental y transitorio, si no llegasen a la médula de nuestra vida económica, que es, al fin y a la postre, el eje de la Administración pública, probablemente no suscitarían los enconos que han suscitado ni tendríamos ocasión de presenciar en el Parlamento esas virulentas expansiones que tan poco hablan en favor de antiguos prestigios, conquistados en la lucha honrada de las ideas.

Estamos asistiendo a un espectáculo por demás interesante y curioso. Cuando todo el mundo esperaba que los elementos afines al Gobierno presen-tasen a éste un decidido apoyo moral y material, vemos, por raro fenómeno, que de ellos parte la oposición más rabiosa y enconada. Y de aquí desprende, necesariamente, la falta de sinceridad con que, en ocasiones diversas, han suscrito anhelos y aspiraciones del país y se han erigido en defensores y apóstoles impenitentes del pueblo.

Comparen su conducta con la de los hombres del actual Gabinete y hallarán una vergonzosa diferencia, que les coloca en no muy edificante predicado ante el juicio imparcial y sereno de esa gran masa de opinión que llamamos «neutra».

LA PRENSA

De El Imparcial:

«Desde el primer momento había manifestado el gobierno que se aceptarían todas las enmiendas que las oposiciones presentasen al proyecto de ley sobre arreglo de los servicios de la Deuda; y en lo que atañe al procedimiento de recogida de la Deuda exterior, afirmaron y repitieron varias veces el ministro de Hacienda y el presidente de la Comisión, Sr. Suárez Inclán, que sería preferido el que, de común acuerdo entre todos los elementos de la Cámara, se determinase, ya la subasta, ya el sorteo, ya uno u otro sistema alternativo, según la cotización.»

Pues no obstante que esto es así, y consta en el Diario de las Sesiones, el Sr. Urzáiz consignó que su criterio había triunfado, y El Correo escribe que el gobierno ha terminado «dando la razón a la causa del Sr. Urzáiz, había expresado en las tardes anteriores, puesto que varios diputados ministeriales, obedeciendo indicaciones que recibieron, presentaron una enmienda que fué aceptada y pasó a sustituir lo que proponía el proyecto.»

Cuando de tal manera se modifica la realidad de las cosas, se prescinde de declaraciones oficiales solemnemente formuladas y se quiere imponer la propia fantasía a los hechos, hay que suponer en quienes tal intentan una perturbación, que será pasajera, sin duda, pero que ha de ins-

pirar comentarios irónicos. Y es que el señor Urzáiz ha ido resuelto a proclamarse vencedor, y entre los apuntes de sus discursos llevaba las hojas de laurel de la propia corona.

Citamos este rasgo porque representa la verdadera actitud en que ha aparecido el censor de todos y de todo.

A esta inconexión entre lo que ha sucedido y lo que el Sr. Urzáiz dice que ha sucedido, hay que añadir una lamentable falta de memoria, demostrada por aquel orador, si no hay que atribuir este fenómeno psicológico a un propósito de rectificación de conducta y de atenuación de las violencias del primer día.

Cuando el señor presidente del Consejo de ministros abrumaba con justificadas reconvenciones al Sr. Urzáiz, y le decía: «Nos ha hablado su señoría de que el rey ha hecho un regalo a los tenedores del Exterior, bajo la responsabilidad de sus ministros», contestaba el interpelado: «No, no, no; yo no he dicho.»

Replicaron varios diputados: «Consta en el Diario de las Sesiones.»

Y así es verdad; porque el Sr. Urzáiz, en la tarde del lunes, profirió estas palabras: «... Sin fuerzas, sin diputados, sin influencia, sir ser personaje, sin ser más que un diputado suelto, independiente, que no sé el tiempo que lo será, pero hoy por hoy lo es, le dice al rey que está equivocado, que lo que ha propuesto es un error y es una inmoralidad.»

De La Mañana:

«El Sr. Urzáiz no ha obtenido un triunfo. Habló de inmoralidades, y los hechos han venido a demostrarle que no había el menor fundamento para ello. El Gobierno no ha puesto ningún inconveniente en aceptar la subasta y el sorteo para la amortización de la Deuda exterior, según que la cotización sea o no inferior a la par, respectivamente.»

Nosotros nos congratulamos del feliz término a que el problema ha arribado, porque con ello se han disipado todas las sombras y la opinión de los que, como nosotros, ponen las cuestiones de ética por encima de todas las demás ha quedado plenamente satisfecha.

Y nos congratulamos de ello, aunque el desenlace haya importado un sacrificio del amor propio para el señor ministro de Hacienda, que una vez más han tenido que ver a sus proyectos tomar el camino de la Gaceta en forma distinta de como él los ha leído desde la tribuna. No ha habido sacrificio para el Gobierno liberal, porque la mayoría, de cuyo seno ha partido la enmienda es quien ha colaborado con él.

El sacrificio ha sido sólo para el señor Cobian; pero ante el prestigio moral de un Gobierno, todo sacrificio, por doloroso que resulte, es imperiosamente obligatorio.

Esto se lo decimos tan sólo a nuestros lectores para explicarles nuestra manera de ver los hechos. No se lo decimos al señor Cobian, porque éste no necesita que tales cosas se le digan, ni nos creemos nosotros con autoridad para ello. El ministro de Hacienda sabe perfectamente cuál es el camino que le corresponde seguir, y de seguro se lo habrá ya trazado.»

El último gesto de D'Annunzio

Il Giornale d'Italia, periódico, enemigo de Gabriel D'Annunzio, refiere la última hazaña del celeberrimo escritor, pretendiendo probar que el autor de «Il fuoco» es un malvado.

Realmente, el lance es gracioso y sugestivo.

Gabriel D'Annunzio tiene la obligación de escribir tres crónicas mensuales para un gran periódico americano a razón de quinientos francos artículo. Pero a Gabriel D'Annunzio le place de este asunto tan solo su segundo aspecto, esto es, el de cobrar. Escribir, plantificarse sobre las cuartillas y llenar un buen manojito haciendo chirriar su gloriosa pluma en una sucesión de prosa de exportación para América, le crispaba, y con muchísima razón, los nervios.

Un día en que se hallaba de muchísimo humor, ensayó valientemente el camelo. Cogió la pluma y rápido, febril, fué llenando de garabatos absurdos, inteligibles, veinte cuartillas. Solo de vez en vez podía advertirse una palabra escrita, que no hacía relación con los horribles signos fronterizos. Después firmó y echó la carta al correo.

En la redacción del gran periódico americano hay un joven incauto dedicado a poner en lengua bonaerense la prosa d'annunziana. Juzgado el asombro del imberbe traductor al encontrarse con tan formidable artículo! Estuvo unas horas vacilando, tuvo miedo a que lo echasen por inepto si no entendía la letra del gran artista, el caso es que ¡tradujo!

D'Annunzio leyó su crónica, le pareció de perlas el procedimiento y desde entonces se dedicó a cultivar de una manera descarada el camelo literario.

Recientemente le ha sido descubierta la treta. El público, al enterarse, ha reído mucho. Al joven traductor le han subido el sueldo, y a D'Annunzio le han suprimido su colaboración.

Todo esto cuenta con mala intención Il Giornale d'Italia, y termina llamándole no sé cuantas cosas a D'Annunzio.

No hay motivo. Fué discreto no malgastando su talento y sus horas en hacer prosa barata; fué humilde conformándose con firmar los trabajos de un imberbe traductor; fué irónico, excelso, como siempre.

Y además ha conseguido que a un pobre muchacho, muy trabajador, muy inocente, le suban el sueldo.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 17-22-50.

Durante toda la tarde y primeras horas de la noche de ayer han circulado con insistencia rumores de crisis.

En los círculos políticos y en los centros de información, se propalaban esos rumores con tales visos de verosimilitud, que obligaron a algunos periodistas a visitar a los Sres. Canalejas y Cobian para recibir impresiones que permitiesen formular algún juicio concreto.

El Sr. Canalejas, dijo a los representantes de la prensa que los tales rumores carecían en absoluto de fundamento.

—No tenía noticia alguna de ellos hasta este instante—añadió—pero, desde luego, pueden ustedes tener por seguro que son tendenciosos y que a ninguna causa razonable obedecen.

El Gobierno—siguió diciendo el señor Canalejas—hállase más seguro que nunca en el Poder, y lo que digo por el Gobierno en general, puedo decirlo por cada uno de los ministros en particular.

Estas declaraciones, que fueron hechas con la sinceridad en el Sr. Canalejas característica, son muy comentadas en círculos y tertulias y tiéñense como fiel reflejo de la verdadera situación del Gobierno.

UN JUEZ DEL CONGRESO.

La campaña de Urzáiz

Juicios de la prensa

Un estimable colega madrileño, La Mañana publica un sensato editorial acerca de la campaña por el Sr. Urzáiz iniciada contra el Gobierno.

Es un artículo razonadísimo, del cual entregamos los siguientes párrafos:

«Es que el Sr. Urzáiz ha tenido algún fundamento para tachar de inmoralidad al Gobierno?»

En sus discursos de estos días no aparece. Lo único que de ellos se deduce es que el Sr. Urzáiz no está muy bien con el léxico castellano.

El caso es este. Unos valores públicos han sido adquiridos por sus tenedores al 30, al 40 ó al 60, y se cotizan hoy al noventa y tantos, y el Gobierno los va a recoger pagándolos a 100.

No vamos aquí a examinar si esto es o no conveniente para la Hacienda española, ni nos preocuparemos, por lo tanto, de aducir las razones de que la amortización no puede ser forzosa, y de que el sacrificio pasajero ha de ser compensado con la liberación del peso de la Deuda. Vamos a suponer que, desde luego, el proyecto fuera malo, ruinoso. Presentado legalmente a las Cortes y votado en ellas, podría ser un error, una gestión desdichada, todo lo que se quiera, menos una inmoralidad.

Lo inmoral sería que ese celo fuera la ilegalidad envuelta. Por eso hay derecho a preguntar: ¿es que en ese margen entre el tipo de cotización y el de amortización va a entrar una Comisión, una granjería para alguien que no sean los tenedores de la Deuda? Pues en ese caso el Sr. Urzáiz ha debido decirlo, ha debido puntualizar, ha debido declarar quiénes van a ser los beneficiados, en cuánto, en qué forma y de qué manera.»

«Pero, lejos de eso, el Sr. Urzáiz ha declarado que si hay o no lucro para determinadas personas, él no lo sabe ni tiene por qué saberlo.»

¡Pues ya lo creo que lo debió saber! Como que esa ha de ser la base de la acusación, y entre tener esta base ó carecer de ella está la diferencia entre la acusación y la calumnia.

En concreto (porque nosotros somos partidarios de concretar: ó el Sr. Urzáiz no tiene realmente la menor noticia de que con el proyecto de amortización del exterior y demás que ha combatido se trate de servir ningún interés particular é ilegítimo, ó tiene tales noticias.

Si lo primero, su acusación, en la forma descortés y desleal con que en ella ha mezclado el nombre de S. M., es algo para lo cual nos parece poco el calificativo de calumnia. Es algo, por lo monstruoso, inverosímil.

Pero si el Sr. Urzáiz sabe ó cree saber que, en efecto, hay personas ó entidades de cualesquiera que a la sombra de las proyectadas leyes se lucrarán a expensas del contribuyente y que tamaña enormidad entra en los propósitos ministeriales, el Sr. Urzáiz, como diputado en el Congreso y como ciudadano honrado en todas partes estaba y sigue estando en el deber de decirlo, y si, siendo así, continúa encerrado en sus generalidades de relumbrón, el bien que deja de hacer equivale a un mal inmenso, porque si lo primero era traicionar a la Monarquía, lo segundo podría calificarse de traición a los intereses nacionales, por los cuales está llamado a velar todo representante de la Nación.

La obra del Sr. Urzáiz no ha sido lo que hubiera habido derecho a esperar de sus antecedentes de proverbial integridad. Aparentemente ha dado armas a los enemigos del régimen en pero realidad a quienes las ha dado es a sus enemigos personales

de mañana, que podrán acusarle de haber iniciado una estrepitosa campaña de moralidad el día 13 para diluirla el día 14 en vagas generalidades. A nadie ha hecho, pues, el Sr. Urzáiz más daño que a sí mismo.

El Sr. Urzáiz no es, como pretende España Nueva, el Alpoim español, Alpoim concretó sus cargos, nombró personas, citó cifras, presentó pruebas dió toda clase de detalles. El señor Urzáiz no ha hecho nada de esto; no ha rebasado la altura de un orador de barracada. El señor Urzáiz no ha demostrado ser un Alpoim, sino una segunda edición, con erratas y disminución, del señor Macías del Real.»

Francia y Marruecos

El convenio financiero

El convenio financiero concertado en París con el Gobierno francés por Sidi El Mokri, y que éste ha aprobado ya, ha sido enviado a Fez para que lo examine el sultán, cuya sanción se considera segura.

Merced a dicho convenio podrá organizar el sultán una ó varias mehallas, encargadas de imponer y mantener su autoridad sobre las kábilas, y cuyas fuerzas sumarán en total 5.000 hombres, entre jinetes é infantes. Al efecto, estará autorizado el Banco del Estado marroquí para anticipar al Majzen hasta diez millones de francos.

Francia se aviene a que se suspenda hasta que se haya reembolsado dicho Banco del referido anticipo, el pago de la indemnización de guerra que le debe el sultán, prorrogándose el plazo de setenta años fijado para la extinción de la deuda marroquí en un número de años correspondiente al invertido por el Tesoro jerifiano en solventar la deuda originada por el mencionado anticipo de diez millones.

Además, el Gobierno marroquí allegará recursos destinados a sostener la policía en los puertos, realizar obras públicas y cumplir con sus compromisos financieros anteriores al 30 de Junio de 1900, mediante dos empréstitos distintos, que sumarán juntos unos 40.000.000 de francos, de cuyo reembolso serán garantía lo que quedare de la recaudación de Aduanas en los puertos, una vez cumplidos los compromisos que sobre la misma pasan ya.

El Gobierno francés ha encargado a sus representantes cerca de las potencias firmantes del acta de Algeciras, dea comocimiento a éstos, por medio de una nota, de los acuerdos tomados hoy por él, en Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mr. Fallières.

No audirá dicha nota al susodicho convenio financiero, por no haber sido sancionado todavía éste por el sultán.

ANTE EL JURADO POR ROBO

Viose ayer ante el tribunal popular la causa procedente del juzgado instructor de Vivero, por robo de dinero y otros efectos a Andrés Peón Oca, de Riobarba, contra Cándido Fernández Martínez.

Se acusaba a éste de haberse apoderado, después de fracturar el baúl en que se hallaban, de 16 monedas de a veinticinco pesetas, dos billetes de a 50 pesetas, uno de 25, 200 pesetas en monedas de a cinco, un reloj de plata y otro de nickel con su leontina, que hacen un total de 740 pesetas.

Representaba al ministerio fiscal el propietario, D. Ladislao Martínez, y la defensa estuvo a cargo de D. Ildefonso Fernández.

Examinadas las pruebas, el jurado dictó veredicto de culpabilidad.

En su vista, la Sala dictó sentencia condenando a Cándido Fernández a la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

Anécdota curiosa

En 1840 el célebre escritor francés Nodier vióse asediado por un amigo que le pedía interpusiera su gran influencia para que fuera admitido de corista en la Opera un muchacho que estaba sin empleo. No conocía Nodier al jefe de los coros; pero fiado en la notoriedad de su nombre literario, tomó la pluma y le escribió diciéndole que necesitaba una plaza de corista.

Cuando más confiado esperaba una contestación satisfactoria, se vió sorprendido por la siguiente carta:

«Estando completo por ahora el personal de los coros de la Opera, y no habiendo probabilidad de que ocurra ninguna vacante, la dirección tiene el sentimiento de decir al Sr. Carlos Nodier que no puede admitirle de corista.»

Nodier, que tenía sesenta años y era miembro de la Academia Francesa, llevó muy a mal el quid pro quo del director y decía:

«Si la negativa ha quedado registrada en la administración, quedará perpetuamente acreditado que en mi vejez solicité una plaza de figurante.»

A lo cual le contestaba un amigo:

—Poor sería, caro Nodier, que os hubiérais encontrado con un nombramiento de corista en toda regla.

PÁGINA LITERARIA

EL ALA DE UN ANGEL

El hijo del Rey de las islas Páldas, una mañana en que se paseaba, en estío, entre la nieve «en las islas Páldas nieva en pleno estío; bajo el tibio sol y los copos, blancos sin frialdad, se ensanchan sobre los arbustos como jazmines y lirios), vió el Príncipe en el suelo algo diamantino y plateado, suavemente tembloroso como un arpa que acababan de pulsar los dedos de un artista.

Más pequeña, aquella forma ligera, perlada de lágrimas de aurora, hubiera podido ser el ala de una paloma arrancada y dejada caer por las garras de un ave de rapiña.

«Pero como era un ala grande, algo azulada, sin duda por haber atravesado los Paraísos celestes y aquel color azul se había quedado adherido en las palmas, era, á no dudar, el ala de un ángel.»

El hijo del Rey se sintió presa de lánguida melancolía.

«¿Cómo había perdido el ala el divino mensajero? Habíala perdido en una batalla con un tenebroso espíritu ó quizás bajo un golpe de viento infernal.

«Sea como fuere, el pobre ángel debía estar humillado y triste, especialmente en esos bailes donde se baila con una de esas vírgenes hermanas de los ángeles.»

A causa del dolor probable que el ángel sufría, el príncipe de las islas Páldas tenía pensamientos dolorosos.

«¿Cómo encontrar al ángel y devolverle su ala?»

Pensó consultar el caso con su bella prometida. Era la hija de un leñador del bosque. Con el ala bajo el brazo se fué a verla.

—¡Alma mía!—la dijo.—Te traigo una mala noticia.

—¿Has dejado de amarme?»

—No... un ángel ha perdido una de sus alas blancas.

—La muchacha se puso roja, pero no pareció sorprenderse.

—¿Se lo que sucede. Es mi ángel guardián, que ha perdido una de sus alas.

—¿De veras?»

—Sí, la perdió el día que apoyaste tus labios en mi frente.

—¿Y como la recuperará?»

—¡Ah! no sé.

—Yo lo sé. Con poner mis labios en tu frente, quizás el ángel recuperará su ala perdida.

Y así fué en efecto.

Una estremecimiento de alas se sintió elevarse por el espacio.

Era el ángel que volvía al cielo.

CATULO MÉNDEZ.

La ganadería en Galicia

Concursos que se proyectan

En la provincia de La Coruña, se prepara la celebración de importantes concursos de ganados.

Uno en Carral, organizado por el Ayuntamiento y la Sociedad de agricultores de aquel término, para el día 15 de Mayo, festividad de San Isidro Labrador.

De Santiago nos participan que prepara la Cámara agrícola y pecuaria oficial otro concurso para el día 25 de Mayo, festividad de la Ascensión, en la que se celebran las renombradas ferias de la ciudad del Apóstol.

Ortigueira celebrará el sexto concurso el último de Julio y 1.º de Agosto, llavándose muy adelantados los trabajos preparativos de este certamen, que seguramente revestirá gran solemnidad y será uno de los más importantes.

La Cámara agrícola de la Coruña ha tomado el acuerdo de organizar un concurso de ganados en Carballo, centro de una de las zonas ganaderas más importantes de Galicia y cuenta con el ofrecimiento de una subvención del Ministerio de Fomento para el referido fin.

Enfusiastas personalidades de Puenteume, realizan gestiones para organizar un acto de esta clase, y telebraríamos cristalizase la idea.

La provincia de Lugo, prepara también sus concursos que subvencionan la Diputación.

Organizado por el Sindicato agrícola de Otero de Rey se celebrará uno en dicha villa el 21 de Mayo, habiéndose publicado ya el programa y Reglamento á que habrá de ajustarse.

La villa de Villalba se dispone a trabajar para el segundo certamen, en vista de la buena acogida que obtuvo de los ganaderos el primero.

Mondoñedo prepara para las renombradas ferias de San Luces un concurso de ganado vacuno y cerda con numerosos premios de importancia.

Como resultado de estos actos se trata de organizar en Lugo, para San Froitán, un concurso provincial de reproductores, exhibiéndose, quizá, en instalación apropiada los sementales vacunos suizos y los cerdos craoneses que adquirirá en el presente ejercicio para ampliar las paradas, la Excm. Diputación provincial.

«¿Que hace el resto de la región?»

Ninguna noticia poseemos de la provincia de Orense y Pontevedra, á no ser que en la capital de la primera se celebrará una corrida de toros, y en la segunda se preparan dos.

La importancia gandería de ambas provincias reclama que las personas cultas y

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

amantes de su progreso, se preocupen de utilizar los concursos de ganados como elemento de fomento pecuario.

Con distribuir la mitad del dinero que se invierte en corridas de toros, entre los ganaderos de reses útiles, bastaría para que Galicia seleccionase y mejorase notablemente una de sus principales fuentes de riqueza.

UN MUERTO ILUSTRE

Telegramas recibidos de Suiza anuncian el fallecimiento de M. Ernesto Brenner, expresidente de la Confederación, miembro del alto Consejo federal y jefe del departamento federal de justicia y Policía.

M. Brenner nació en 1856. Cursó los estudios de Derecho y llegó a ser uno de los más eminentes jurisconsultos de su país.

Su poderosa inteligencia, infatigable actividad y demás envidiables cualidades que le adornaban hicieron pronto figurar en la política, y poco tiempo después tomaba asiento en el Parlamento, donde militó bajo la bandera radical.

Las Cámaras le elevaron, enseguida al seno del Consejo federal; era el más joven de todos los que de él formaban parte.

Especialmente en el desempeño de su cargo, dió muestras de su energía y entendimiento, y sus notables dotes de legislador le valieron numerosos testimonios de admiración, tanto de su país como del extranjero.

En 1908, este ilustre hombre de Estado fué llamado a ocupar por segunda vez la presidencia de la República; pero el trabajo abrumador que sobre él pesaba, tanto como el despacho de los negocios públicos, como y especialmente, la formación del nuevo Código federal (que puede considerarse como su obra maestra y el coronamiento de su fecunda labor), habían llegado a minar su robusta naturaleza, y el año pasado, por prescripción facultativa hubo de buscar en el Mediodía de Francia el reposo y tranquilidad de que tan necesitado estaba.

Allí le ha sorprendido la muerte, arrancándole al cariño y admiración de sus compatriotas y sumiéndolo a su país en el mayor duelo.

Fenómenos humanos

Exhibense en Milán varios interesantes fenómenos humanos: los hermanos Pedro, Olga e Iván, hijos de unos labradores de Sarrepta, aldea rusa de las orillas del Volga, que, aunque de nacionalidad rusa, son oriundos de Alemania. De ocho hermanos que hay en la familia, cinco son normales, y los otros tres, los que antes hemos mencionado: Pedro, que tiene dieciocho años y pesa 193 kilos; Olga, de dieciséis y 170 kilos, e Iván, de catorce años de 155 kilos. Olga, al nacer, era una criaturita normal y es bella; cuando cumplió un año, ya no podía su madre sostenerla en brazos, y a los tres años pesaba más que su madre.

Otro de los fenómenos es el famoso gigante ruso Macknow, que tiene veinticinco años y 268 metros de estatura. El pobrecito se conforma para alimentarse con un pato cebado y dos kilos de carne; calza botas del número 79 y guantes del 17. Otro fenómeno de hoy, es la señorita Maximiliana, parisiense, de agraciado rostro y veinte años de edad. Al nacer pesaba ocho kilos; a los seis años, sesenta, y en la actualidad, la insignificancia de 215. Tiene 260 metros de cintura y sesenta y ocho centímetros de pantorrilla.

POR GALICIA

CORUÑA

El vecino de Monelos Rosendo Fernández Rivera formuló una denuncia ante el juez municipal de Santa María de Oza, que da idea del grado de salvajismo de algunos hombres.

Tiene el denunciante una hija de ocho años llamada Alida y en su misma casa, aunque en distinto piso, vive un sujeto que responde al nombre de Santiago Someso.

Pues bien; este sujeto pretendió abusar torpemente de la criatura. Esta enteró de lo ocurrido a su madre y por la madre y la hija supo el hecho el denunciante, quien se apresuró a ponerlo en conocimiento del Juzgado de Oza, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

Firmada por todas las socias obreras de la localidad se ha presentado al Ayuntamiento una solicitud, pidiendo al mismo que con el aumento que se obtiene en el arriendo de consumos, se desgraven en el impuesto los artículos de primera necesidad, con arreglo a lo propuesto por el concejal republicano D. Narciso Núñez de Prado, en la sesión del día 28 de Diciembre del año último.

Contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Jorge la Srta. Modesta Posse, hija del exdiputado provincial don Francisco, y el capitán de Artillería don Jesús Martínez.

Los novios salieron para Oleiros, donde pasarán unos días en la hermosa finca de los señores de Posse.

SANTIAGO

Por la guardia municipal, fueron detenidos Gerardo Landeira Silva y Amancio Antelo, ambos de 14 años, vecinos de esta ciudad, por haber sustraído un billete de cien pesetas y dos tomos del Diccionario de la lengua española, a D. José Galí.

Dichos jóvenes fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

El domingo próximo unirán su suerte en la parroquia de Santa María del Camilo no señorita Nieta Díaz Montero con el co-

merciante de Carballo D. José Neira Torrado.

Ingresó en la cárcel de esta ciudad un individuo, quedando en total 52 reclusos.

FERROL

Dícese que se encuentran en esta ciudad dos anarquistas de acción.

La policía, según se asegura, los persigue. Oficialmente, que se sepa, no está confirmado al rumor.

A los funerales que se celebraron en la iglesia de San Francisco, por el eterno descanso del primer teniente de Infantería D. Francisco Senra, fallecido en Melilla, asistieron todos los jefes y oficiales del regimiento de Zamora.

Se presentó en este Apostadero, después de cumplir la comisión de Justicia que desempeñaba en la Coruña, el capitán de Infantería de Marina D. Eovaldo Iglesias.

Fuó nombrado comandante del «Giralda» el capitán de fragata, actual comandante de la «Nautilus», Saturno Núñez.

Indícase para ayudante de Mayor del Parque al capitán de fragata D. Felipe Arnáiz.

El inspector de Vigilancia de la Coruña, D. Alberto Muslares, ha frustrado una tentativa de evasión del preso en la cárcel Manuel Mayer Novó.

El citado inspector recibió confidencia de que se proyectaba la fuga de dicho recluso auxiliado por otro que se halla en la cárcel de Ferrol, llamado Higinio Severino, y previa la autorización del gobernador civil marchóse a la vecina ciudad con objeto de hacer abordar la combinación.

Siguiendo las instrucciones del jefe de la cárcel, que estaba de acuerdo con el señor Muslares, interceptó el empleado don Julio Pérez una carta dirigida por el Mayer a Higinio Severino, y en la cual se hablaba de la evasión proyectada.

Por esta carta se descubrió también que la amante del Higinio le había entregado a la demandadera la «Montañesa» un paquete con sierras de pelo con su armadura correspondiente, para que se las entregase en la Coruña a la mujer del Mayer.

ORENSE

Ha sido pedida la mano de la Srta. Matilde Castán para el joven D. Antonio de las Cuevas.

Entre los novios cambiáronse valiosos regalos.

La boda se verificará en breve.

Varios elementos de Celanova se proponen organizar un festival para el domingo de Resurrección, con objeto de allegar recursos para el sostenimiento del Hospital de San Carlos, recientemente creado en la villa de San Rosendo.

La iniciativa es objeto de calurosos aplausos y es de suponer que el éxito más lisonjero la corone.

Por la guardia civil del puesto de Carballino, fué detenido el paisano Melchor García Alvarez, de 40 años, casado, vecino del pueblo de Groba de Muellelos (Borborás) por robo de vino a Perfecto García, vecino del pueblo de Leñariñas.

PONTEVEDRA

Los alcaldes de Villagarcía, Carril y Villajuan y varias entidades de la Ría de Arosa telegrafiaron al ministro de Fomento, pidiéndole que la estación de biología marítima que debe establecerse en Carril no se traslade a ningún otro puerto y que se concedan los créditos necesarios para que funcione con todos los adelantos modernos.

El delincuente de Obras públicas de la provincia de Pontevedra D. Sixto Vizcaino Cucavella ha ascendido a oficial tercero de Administración civil con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

VIGO

Se reunió la Junta directiva de la Cámara de la Propiedad Urbana, para tratar acerca del impuesto sobre huecos.

Se acordó presentar una reclamación contra la forma como fué hecha la clasificación de las calles.

Fondeó en el puerto el crucero ruso «Aurora», que, según noticias recibidas en el Consulado moscovita salió el día 14 de Málaga, directamente para Vigo.

Para este buque se ha recibido en la Administración de Correos, numerosa correspondencia.

Por la Junta Directiva de la «Sociedad Gimnasio» se procedió al reparto de socorros, entre los lesionados por efecto de la explosión de bengalas la noche del festival organizado con motivo de las bodas del Gran Duque de Berbs.

Dichos socorros eran procedentes de la suscripción abierta con tal fin entre los socios de aquel Centro recreativo, y alcanzaba a la suma de 708 pesetas.

Todos cuantos sufrieron quemaduras de más ó menos importancia se hallan ya en estado completamente satisfactorio.

Por el Presidente del Gimnasio fué presentado ante el Sr. Juez de Instrucción de este partido, escrito exigiendo responsabilidad criminal a la Casa Pico de Valencia, donde fueron adquiridas las bengalas en cuestión.

NECROLOGIA

Fallecieron:

En Pontevedra, el joven D. Juan Tilve Pazos.

—En Ferrol, el Torrero mayor de Faros jubilado, D. Segundo Díaz Rodríguez y el niño Luis Plana y Vila.

—En Santiago, el dependiente de consumos Pedro Otero Senín.

—En Orense, D. Antonio Moyano Hermida.

—En Tuy, D. José Benito Iglesias Domínguez.

Las Cortes

Congreso

Madrid 17 22'50

Da principio la sesión a la hora de costumbre.

Preside el conde de Romanones.

Nótase menos animación en los escaños y en las tribunas que en los días anteriores.

Los carlistas

El diputado republicano, Sr. Azcárraga dirige ruidos ataques á los carlistas.

Atribúyese la culpa de los desórdenes ocurridos recientemente en Zaragoza, Bilbao y otras capitales españolas.

(Protestas y rumores en la minoría carlista).

Ataques a los radicales

El Sr. Salaverry defiende á los carlistas, atacando duramente á los radicales.

Dice que los desórdenes ocurridos en las poblaciones citadas, han sido exclusivamente debidos á provocaciones por parte de los radicales.

De Fomento

Ha comenzado la discusión de los proyectos del Sr. Gasset.

Fin de la sesión

Tras algunos ruegos y preguntas de escaso interés, levántase la sesión.

Senado

Como siempre

Ha revestido muy escaso interés la sesión de esta tarde en la Alta Cámara.

Presidióla el Sr. Montero Ríos.

Lo de Víctor Manuel

El obispo de Madrid-Alcalá y el Sr. Polo y Peyrolón ocupáronse del nombramiento de el Rey de Italia como coronel honorario del Regimiento de Saboya.

Contesta Canalejas

El jefe del Gobierno contesta diciendo que es improcedente tratar esas cuestiones en la Cámara.

Calificólo de acto impolitico.

España é Italia

Habla luego el Sr. Canalejas del estado de relaciones entre España é Italia y anuncia que muy en breve se ultimaré el Tratado comercial entre ambas naciones.

El servicio obligatorio

Continúa el debate sobre el servicio militar obligatorio.

Intervienen en él algunos señores senadores, y levántase la sesión.

El Rey

Cuando regresa

Ha marchado de nuevo á Sevilla, Don Alfonso.

No regresará a esta Corte hasta el próximo miércoles.

En dicho día celebrábase Consejo de ministros en Palacio, que será presidido por el Monarca.

A Granada

La Semana Santa

Una vez de regreso de Sevilla Don Alfonso, irá á Granada, á unirse con la Reina D.^a Victoria, que ya estará en aquella capital.

Regresará á Madrid antes de la Semana Santa.

Se dijo que el Rey pensaba pasarla en Sevilla; pero es probable que se quede en Madrid.

Los suplicatorios

La Comisión

Ha quedado constituida la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley sobre los suplicatorios.

Presídela el ex-subsecretario de Gobernación Sr. Alba.

El Sr. Salaverry

Una interpelación

El diputado carlista, Sr. Salaverry, interpelará al Gobierno el próximo lunes, sobre el nombramiento de coronel honorario del regimiento de Saboya, á favor del Rey de Italia.

Cuestiones de Marruecos

La misión militar

Es completamente inexacto que se haya pensado en enviar una misión militar á Marruecos.

El ministro de la Guerra dijo ante los periodistas que se trataba de rumores sin el menor fundamento.

Confirmólo después el Sr. Canalejas.

Canalejas y Romanones

Una conferencia

Esta tarde, después de la sesión del Congreso, han conferenciado detenidamente los Sres. Canalejas y Romanones.

De qué trataron

La política religiosa

Sábase que Canalejas y Romanones se han ocupado de política religiosa.

Visitáronles los periodistas; pero ambos se han mostrado un tanto reservados.

El Rey y Canalejas

Sobre política vaticanista

El Sr. Canalejas ha informado detalladamente al Rey acerca del estado en que se hallan las relaciones con Roma, momentos antes de salir para Sevilla.

Vida municipal

Escándalos en el Ayuntamiento

La sesión de esta tarde en el Ayuntamiento ha sido muy agitada.

El escándalo surgió con motivo de la discusión del proyecto del Gobierno sobre exacciones locales.

En el Ministerio del Estado

Una recepción

La recepción celebrada esta tarde en el Ministerio de Estado, ha resultado brillantísima.

García Prieto y el Nuncio

Una conferencia

La entrevista que con el Sr. García Prieto ha celebrado esta tarde el Nuncio de Su Santidad ha sido de larga duración.

Hácese acerca de ella muchos comentarios.

La crisis

Siguen los Rumores

Continúan circulando con insistencia rumores de crisis.

El Sr. Canalejas niega rotundamente que tengan fundamento alguno.

Afirma que es compromiso de honor para el Gobierno seguir al frente del Poder.

Califica esos rumores de fantásticos y dice que sólo puede inspirarlos la mala fé.

(Ultima hora)

De Barcelona

El terrorismo

Madrid 18-2'15.

Comunican de Barcelona que en la calle de San Juan ha sido encontrada una bomba descargada.

La policía hace gestiones para dar con la pista de los que la hayan colocado en aquel lugar.

De Londres

D. Jaime

Un telegrama oficial de Londres da

cuenta de que se encuentra en aquella capital el pretendiente á la Corona de España, D. Jaime de Borbón.

En el Congreso

Fomento y Hacienda

En las sesiones del Congreso alterarán los proyectos de Fomento y los de Hacienda.

Unos y otros prometen suscitar debates muy animados é interesantes.

El Sr. López Mora

En cama

Hállase guardando cama, á causa de una repentina indisposición, el señor López Mora.

De Málaga

Tragedia familiar

Comunican de Málaga un suceso que ha causado en aquella capital penosa impresión.

Una muchacha que tiene perturbadas sus facultades mentales, ha sido del seducida por un individuo.

Este abusó cobardemente de ella. El padre de la muchacha, al tener noticia de lo ocurrido, salió en busca del seductor, encontrándole.

Entre los dos trabóse violenta disputa.

El seductor empuñó un revólver y disparó, hiriendo gravemente al padre de la niña.

Entonces acudió un hermano de ésta é hizo fuego contra el seductor, matándole.

El Juzgado interviene en el asunto, instruyendo las oportunas diligencias.

En todo Málaga ha causado gran sensación este suceso.

De Marruecos

El Sultán en peligro

Desde Melilla dan cuenta de que las kábilas cercanas á Fez han intentado un asalto á la ciudad.

Fueron rechazadas.

Témese que se repita la tentativa. El Sultán está muy preocupado.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior 84'50
fin corriente 87'40
Diferentes series 87'40
Amortizable al 5 por 100 al contado 101'90

Acciones

Banco de España 448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 326'00
Resineras 00'00
Altos Hornos 00'00
Azucareras preferentes 50'75
id. ordinarias 14'50
id. obligaciones 82'75

Cambios

Paris vista (francos) 8'50
Londres vista (libras) 28'42

Las elecciones provinciales

Por fin, ayer á la una y media de la tarde, la Junta provincial del Censo, terminó las operaciones correspondientes al escrutinio general de las elecciones provinciales celebradas el domingo último, en el distrito de Sarria Chantada.

Después de las múltiples cabalías y patrañas que acerca de dicha elección se hicieron circular, resulta del escrutinio general que el Sr. Saco Pradedá, por diferentes medios, obtuvo 14.311 votos; el Sr. Rosón, 12.560; el señor Vázquez Vila, 12.407; el Sr. Pardo Suárez, 11.226, y el Sr. Maseda Vázquez de Parga, 10.400. Pero como al Sr. Pardo Suárez no le fueron computados 1.754 votos correspondientes á las secciones del Ayuntamiento de Carballedo, á causa de haberse presentado otros pliegos del mismo Ayuntamiento que, á pesar de no hallarse los sobres firmados por los presidentes legítimos, ni haber sido depositados en la estafeta más próxima al lugar en que la elección se celebró y aparecer depositados en la Adminis-

tración de Correos de Lugo, así como estar firmados en lugares distintos a los locales designados por la Junta municipal para Colegios electorales...

Este fué el final de unas elecciones que tanto dieron que hablar y en las que jugaron todas las cartas, poniéndose en práctica los ya conocidos procedimientos de que suelen valerse los dimiendos de que suelen valerse los dimiendos...

Y, nada más por hoy; días vendrán en que pongamos en claro la conducta de unos y de otros, por hacerse necesario que el público se entere como estas elecciones se realizaron...

LUGO

Después de penosa enfermedad ha fallecido ayer el jefe de Estadística de esta provincia, nuestro particular amigo don Juan Blanco Pardo.

A toda su familia y especialmente a su hermano D. Antonio, también amigo nuestro, enviamos nuestro pésame.

El día 31 del corriente, á las doce horas, se verificará en la Aduana de la Coruña la venta en pública subasta de las mercancías siguientes, comprendidas en el expediente de abandono núm. 29, de 1910, de aquella Aduana:

Lote único. Ciento diecisiete bultos de distintas clases y tamaños, F. B., peso 12.983 kilogramos, conteniendo material para minas, casi en su totalidad de hierro; tasado en 25.000 pesetas.

La distribución de fondos hecha por la contaduría del presupuesto municipal para satisfacer las obligaciones del mes actual, asciende á la cantidad de 39.801'85 pesetas.

Por el gobierno civil de esta provincia se dispuso que se proceda en todos los Ayuntamientos á la constitución de las Juntas locales de Protección á la Infancia, en el plazo improrrogable de diez días.

Compondrán dichas Juntas en cada localidad, el Alcalde, el Párroco de superior categoría, un Médico titular, el Juez de primera instancia, ó en su defecto el municipal, un Maestro y una Maestra, una madre de familia, un padre de familia y un obrero.

La feria de tercer viernes y los mercados celebrados ayer en esta capital hanse visto bastante desanimados, verificándose pocas transacciones. No obstante ésto, han venido mucha gente de las aldeas inmediatas.

El proyecto de repoblación forestal del

ministro de Fomento inicia la obra transcendental de reconstituir nuestra riqueza arbórea, cuya destrucción inconsiderada y lamentable tantos daños acarrea.

Como el tiempo para conseguirla es grande, se establece una primera estapa de diez años, en que se aplicarán á tal fin los 27 millones que se destinan.

También con esa cifra se acudirá al remedio de la falta de deslindes y amojonamientos, sin los que las propiedades del Estado sufren de continuo asechanzas que merman su integridad é importancia.

Los propensos á congestiones, deben emplear los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Según las noticias recibidas, á fines del mes actual regresará á Mondoñedo el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis.

Se publicó la cartilla de uniformidad para el cuerpo de la guardia civil, con las modificaciones que en ella se consignan, en las prendas y equipo de los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del mismo.

Ayer noche la banda municipal obsequió con una serenata á los diputados provinciales electos por los distritos de Lugo y Sarria Chantada.

Se ha dispuesto que en sustitución del doble plus de campaña se abone al personal que presta servicio en Casablanca el plus de indemnización que se otorgó á las fuerzas de Melilla.

Según El Siglo Médico, en la semana pasada hubo cambios bruscos de temperatura en Madrid, saltando desde una insolación intensa á grandes enfriamientos, lo cual produjo una exacerbación general de todos los padecimientos catarrales. Por esto hubo anginas abundantes, y afecciones inflamatorias á las primeras ramas de los bronquios. Los quebrantamientos generales del tronco, migrañas y lumbagos fueron frecuentes y tenaces, precediendo á veces á la gripe. Siguen estacionadas las infecciones abdominales; pero aumentan las infecciones eruptivas, singularmente la viruela.

En los niños continúa la varicela, el sarampión y la coqueluche.

El segundo en número tan grande, que constituye un estado epidémico.

Comunican que en Penadesouto, Orense, ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, una anciana llamada Teresa Diéguez que contaba la friolera de 109 años.

A pesar de tan avanzada edad estaba muy conservada, teniendo aún toda la dentadura y el cutis fresco y casi sin arrugas.

La centenaria Teresa deja un número considerable de biznietos.

En vista de lo expuesto en los informes emitidos acerca de la duración de las alpagastas que usa la tropa, se ha resuelto que la real orden de 18 de Junio de 1909, se entienda modificada en el sentido de que la duración de dicho calzado sea de dos meses en vez de la que en aquella se les asigna.

Por los datos electorales conocidos, resulta que la futura Diputación provincial de Madrid se compondrá de 14 liberales, 12 conservadores y 10 republicanos.

El cónsul general de España en Londres participa el fallecimiento del súbdito español Francisco Santiso, ocurrido á bordo del vapor inglés «Heliópolis» el 6 de Abril de 1907.

En el ministerio de Instrucción pública continúan recibiendo estos días muchos

telegramas y cartas de felicitación por los decretos relativos al aumento de sueldo á los maestros y graduación de escuelas.

Las observaciones y peticiones referentes á algunos artículos del decreto sobre sueldos son transmitidas por la dirección de Primera enseñanza para su estudio y estimación en términos de derecho, á la comisión especial creada para redactar las instrucciones relativas á la citada materia.

Todos los archiveros de España acordaron obsequiar con un recuerdo al ex-ministro de Instrucción pública, señor Burrell, que ha sido quien les ha elevado el sueldo.

Las acciones mineras de Villaodrid fueron cotizadas el sábado último en la Bolsa de Bilbao, á 96'90 al 4 de Mayo, y 93'70 al 27 de Junio próximos.

Hallase atracado al cargadero de Puente Estrecho (Ribadeo) el vapor inglés «Meldón» que conducirá para Rotterdam 4.050 toneladas de mineral de hierro.

La prensa de Madrid, dice que todas las Casas de Banca de la Corte, se disponen á concurrir á la información pública, con motivo de la Ley del Banco.

Actualmente existen en el Congreso, sin despachar, 170 expedientes de suplicatorios, de los cuales 155 corresponden á delitos de imprenta, 7 á delitos políticos y ocho á delitos comunes.

En estos últimos están comprendidos los de injurias, perseguidos á instancia de parte.

MERCADOS. Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 3'50 pesetas. Centeno, id., 2'60. Maíz, id., 3'50. Cebada, id., 1'50. Habas blancas, id., 4'50. Patatas, quintal, 7'50. Manteca, libra, 1'25. Tocino, id., 1'50. Huevos, docena, 0'76.

POLICLINICA LASTRES. Tratamiento de todas las enfermedades. Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X. Consulta de nueve á doce y de tres á seis; Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña. Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL. Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 17: Nacimientos.—Jesús Casto Arias, en Vilachá de Mera. Defunciones.—Dolores Carballal Castro, de 9 meses en Lugo; Manuela Rivas López, de 72 años soltera, en idem.

ADORACIÓN NOCTURNA. En la Santa Iglesia Catedral Basílica. Día 18.—Vigilia de Titular del Turno S. José.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894). Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador. Suscripción de valores de la Compañía. Obligaciones hipotecarias 6 por 100. Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador.

Te Deum y plática á las nueve y media. En sufragio de D. Alejandro Quiroga Guitián (q. e. p. s.). Día 21.—Turno: S. Luis. En sufragio de D. José Pardo Dominguez (q. e. p. s.) por la intención de su sobrina la Srta. María Quiroga Pardo. Día 22.—Turno: La Maculada Concepción. En su fragio de D. José Pardo Moineo (p. e. p. d.).

SECCION RELIGIOSA. Santos de hoy.—El Tránsito de San Alejandro, obispo. En España, la fiesta del Arcángel San Gabriel. Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6.

VENTA Ó ARRIENDO. Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, se-

Automóviles Berliet-Momplaisir LION (Francia). Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo. Coches de turismo. Vendidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet, línea sobre chassis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-factón 12 H. P. Omnibus y camiones. Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía á importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 á 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Fetjón, núm. 11.—La Coruña. STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites. Taller de reparaciones, único en su especialidad.

Alquiler de Automóviles. Vinardell y Comp.ª. Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Mármol Artificial. ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION. Despacho: Alcalá, 12.—MADRID.

A los agricultores. Para abonos químico-minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse á los señores Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12. ---CORUÑA---

Grandes Almacenes de Novedades de BENIGNO DE LA MOTA. LUGO.—CALLE DE LA REINA NÚMERO 5.—LUGO. Combinación asombrosa. Todo el mundo puede vestirse de balde. Trajes y gabanes á la medida para Caballero, de géneros superiores y confección irreprochable, desde 3 PESETAS. Vestidos y abrigos hechura sastre, á la medida, para Señora y niños, con rica colección de géneros á elegir, desde 3 PESETAS. APROVECHARSE DE ESTA GRANDIOSA OCASION. Importantes talleres de confección á la inglesa, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador DON VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS. Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—PRECIO FIJO.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. de G. Trasatlantique
Vapores correos franceses á gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba
 EL 20 DE CADA MES
 El 20 de Marzo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz
 LOS DIAS 23 DE CADA MES
 El 23 de Marzo el vapor ESPAGNE.

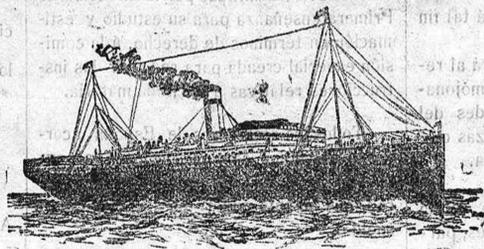
Á la Habana y Nueva Orleans
 EL 25 DE CADA MES
 El 25 de Marzo el vapor CALIFORNIE.

Á New York
 CADA CUATRO LUNES
 El 7 de Abril el vapor LA NAVARRE.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA el 18 de Marzo

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
 Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
 Impuesto de transporte. Una peseta
 Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
 Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Watch	14 Marzo	15 Marzo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heater	25 Abril	26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
 PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Giessen	el 25 de Marzo
Coburg	el 22 de Abril

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Orita	27 de Marzo	28 de Marzo
Oravia	10 de Abril	11 de Abril
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
 La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
 Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas lijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

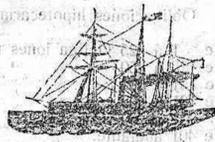
COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES.

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOLHT

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña:

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Secretaría de Ventas y Corresponsales

Secre...